

POR FALLIDA COMPRA DE LA CASA DE SALVADOR ALLENDE

Presidente Boric declaró como imputado ante el fiscal Cooper

El mandatario dio su testimonio voluntario en calidad de “imputado” porque hay una querrela presentada por un tercero en su contra.

AGENCIAS
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: AGENCIAS

El Presidente Gabriel Boric declaró en calidad de imputado ante el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, en el marco de la investigación por la fallida venta de la casa del exmandatario Salvador Allende.

Presidencia confirmó que la diligencia se realizó en la mañana de este viernes en el Palacio de La Moneda.

“Esta diligencia voluntaria se inscribe en la permanente disposición del Presidente de la República a prestar colaboración necesaria con la investigación de la Fiscalía”, añadió Presidencia en un comunicado.

La Fiscalía Regional de Coquimbo informó que el Mandatario “prestó la máxima colaboración y contestó todas las preguntas formuladas por el fiscal regional de Coquimbo, quien además está apoyado por un equipo para investigar esta causa”.

El caso surgió a finales de 2024, cuando el Gobierno anunció la compra por 933 millones de pesos de la residencia de Allende, ubicada en Providencia, con el objetivo de convertirla en un museo, operación que consideraba la firma de contratos con la nieta y exministra de Defensa, Maya Fernández, y una de sus hijas, la senadora socialista Isabel Allende, ambas impedidas constitucionalmente para celebrar



La diligencia se realizó en la mañana de este viernes en el Palacio de La Moneda.

contratos con el Estado por sus cargos públicos.

La indagatoria, originada tras la denuncia presentada en enero pasado por la Fundación Fuerza Ciudadana, ONG presidida por el abogado y excandidato constituyente del Partido Republicano Raimundo Palamara, busca esclarecer un presunto fraude al fisco en razón de los contratos que iban a firmarse.

Boric, que en su calidad de Presidente de la República está eximido de ser citado a declarar, dio su testimonio voluntario en calidad de “imputado” porque hay una querrela presentada por un

tercero en su contra.

Fue el propio mandatario quien en una entrevista televisada a mediados de marzo señaló estar “totalmente dispuesto a colaborar con la Justicia” en el marco de la investigación del Ministerio Público, donde reafirmó su convicción de que los inmuebles señalados en el caso debiesen ser “patrimonio público y contar esta historia”.

El anuncio del Ejecutivo, que incluía además la compra de la casa del expresidente Patricio Aylwin (1990-1994) para transformarla en un museo, no fue bien recibido y sufrió múltiples críticas por parte de la oposición.

Consecuencias del caso

A las pocas semanas de la polémica, el Presidente Boric cesó a la entonces ministra de Bienes Nacionales Marcela Sandoval, y a principios de marzo dimitió la ex jefa de la cartera de Defensa Maya Fernández, después de que la oposición presentará una Acusación Constitucional contra ella, que este miércoles fue desestimada en el Congreso.